



NACE LA RED MEXICANA DE AFECTADOS POR LA MINERÍA (REMA)

Gustavo Castro Soto
Otros Mundos, A.C.

23 de Junio de 2008, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México

En el año 2007, en Otros Mundos AC observamos la escalada del crecimiento de la explotación minera y la vinculación que tienen con muchos proyectos de presas por ser las primeras altas consumidoras de energía, agua, tierras y ríos. Ante ello nació la propuesta de comunicar nuestras experiencias al menos virtualmente entre algunos miembros del Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder). Poco a poco fue creciendo la lista de comunidades, personas y organizaciones interesadas en ocho estados del país. Marea Creciente, A.C. de Sonora inició la lista para la comunicación virtual y la página web con el apoyo de nuestros aliados de Código Sur de Argentina. Sin embargo, fue necesario plantear un paso más: encontrarnos cara a cara para compartir las experiencias, conocernos, armar estrategias y alternativas comunes. A finales del 2007 surgió la idea de conformar la red en el mismo momento y espacio del encuentro del Mapder donde otros aliados internacionales se sumaron, como Rights Action y Hic-AI, quienes apoyaron para la realización de este primer encuentro. Por razones prácticas, económicas, y por estar llena la agenda social para el 2008 decidimos hacerlo junto al encuentro del MAPDER. Además, hubo una razón más fuerte: hermanar los movimientos y no fraccionarlos. Si bien es importante la identidad de cada movimiento social dentro de la gran pluralidad y respeto a las autonomías, se vio necesario unir esfuerzos y hermanar estrategias comunes.

Y así llegamos. Del 19 al 21 de Junio de 2008 en la comunidad de Tamacapulín, Municipio de Cañadas de Obregón, estado de Jalisco, México, se llevó a cabo el V Encuentro del Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) y el I Encuentro de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA). Cientos de personas que nos dimos cita en este histórico encuentro pertenecen a organizaciones sociales, indígenas, campesinas, comunidades, organizaciones de derechos humanos, de educación, de comunicación, movimientos, colectivos de estudiantes, académicos, entre otros, provenientes de 12 estados del país: Chihuahua, Sonora, Nayarit, Jalisco, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Distrito Federal, Estado de México, San Luis Potosí, Coahuila y Veracruz. También contamos con la presencia internacional de la Asamblea por la Defensa del Territorio y la Madre Naturaleza y CEIBA de Guatemala.

Para este encuentro donde se hermanan las luchas de los afectados por las presas y por la minería, la REMA se planteó los siguientes objetivos:

- 1) Generar conciencia de la afectación social y ambiental por la minería a través del intercambio de experiencias y estrategias para la defensa del territorio, el agua, los recursos naturales y nuestras comunidades.
- 2) Integrar al movimiento en contra de la minería y fortalecer las luchas y movimientos locales para la resistencia y defensa de sus derechos.
- 3) Generar la estructura organizativa de la red y elaborar estrategias conjuntas que

fortalezcan alianzas y se coordinen con redes nacionales e internacionales en contra de la minería

Autoridades y representantes de la comunidad y de la iglesia local, dieron la bienvenida e inauguraron el encuentro que estuvo marcado también por música, fiestas, exposición de videos y otras actividades culturales. Aunque algunas organizaciones y comunidades no pudieron llegar por causa de su lucha y resistencia, las que llegaron compartieron sus ricas experiencias. Entre ellas la situación de la minería en Chiapas en el municipio de Chicomuselo donde extraen la barita; la resistencia contra la explotación de oro y plata en la mina San Javier en el Cerro de San Pedro en San Luis Potosí; la explotación de bauxita y zinc en Oaxaca con la mina Zapata; la explotación de uranio en las minas de la región Mixteca entre los estados de Oaxaca, Puebla y Guerrero; la explotación minera en Chihuahua donde se ubican las mayores concesiones a las empresas trasnacionales. Por su lado, tuvimos la presencia de la Asamblea por la Defensa del Territorio y la Madre Naturaleza y CEIBA de Guatemala quienes compartieron sus experiencias de resistencia y lucha contra la minería y los procesos de consultas en las comunidades indígenas. También contamos con la exposición de Alejandro Villamar de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC) quien habló sobre la situación de la minería a nivel nacional así como una radiografía de las principales corporaciones trasnacionales de la minería. Del mismo modo Martín Faz del Frente Amplio Opositor (FAO) apoyó con el taller sobre los efectos de la minería y Josefina Guzmán de Respuesta Alternativa, AC, de San Luis Potosí nos compartió la experiencia de la mina San Javier.

La devastación que la explotación del oro a cielo abierto tiene sobre el medio ambiente y la sociedad, llevó a proponer incorporar una nueva actitud ante la minería y una práctica social distinta evitando el uso y consumo de objetos y prendas de oro. Y es que la situación es grave. A partir del año 2000 hasta el día de hoy, casi el 10% del territorio nacional ya ha sido entregado a las trasnacionales por medio de concesiones para la explotación minera. La amenaza sobre cientos de miles de kilómetros cuadrados de tierra, propiedad en su mayoría de ejidatarios y comuneros campesinos e indígenas, crece por todo el territorio nacional donde se tienen identificados 23 depósitos minerales gigantes, lo que ubica al país entre los 12 mayores productores a nivel mundial en por lo menos 18 minerales.

En abril del presente año el Secretario de Economía, Eduardo Sojo, confirmó que El Reporte del Instituto Fraser 2007/2008, con sede en Canadá, ubica a México en el primer lugar a nivel internacional en el Índice de Potencial Minero, y que en su reporte de enero de este año la firma estadounidense Behre Dolbear, ubica a nuestro país en el tercer lugar mundial de preferencias para el destino de inversiones, por encima de Estados Unidos. Sojo aseguró que México ocupa “el cuarto lugar en inversión en explotación a nivel internacional y el primer lugar en América Latina, arriba de países como Chile, Brasil y Perú”. En 2007 las exportaciones mineras ascendieron a 8 mil 752 millones de dólares y expidió 2 mil 424 concesiones mineras en ese año que equivalen 10% del total de las concesiones vigentes. Al final del sexenio (2012), el Gobierno pretende concretar proyectos productivos por al menos 20 mil millones de dólares.

Frente a este contexto nace la REMA. De ahí su importancia histórica y estratégica. Para arrancar con este primer encuentro, la REMA logró definir su objetivo y acciones inmediatas, así como una estructura de coordinación a modo de Secretariado Nacional compuesto por cuatro organizaciones:

- 1) Oaxaca: Bety Cariño del Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos (CACTUS)
- 2) Jalisco: Oscar González Garí de la Red Jalisciense de Derechos Humanos.
- 3) San Luis Potosí: Martín Faz Mora del Frente Amplio Opositor (FAO).
- 4) Nacional: Alejandro Villamar de la Red Mexicana de Acción contra el Libre Comercio (RMALC).

Sin vacilar, ambas redes, REMA y MAPDER, decidieron seguir marchando juntos, de tal modo que el II Encuentro de la REMA y VI del MAPDER, se llevará a cabo en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, del 28 al 30 de mayo del 2009. De aquí a entonces, el Secretariado Nacional tendrá las siguientes atribuciones:

1. Garantizar la preparación del II Encuentro y establecer vínculos con la Coordinación del Mapder.
2. Posicionar a la REMA sobre acontecimientos en torno al tema de la minería, generar solidaridad en el movimiento y respuestas de acciones urgentes.
3. Articular la REMA por medio de la página Web (<http://rema.codigosur.net/>) y listas electrónicas.
4. Promover la REMA en todo el país, estableciendo nuevos enlaces, grupos, colectivos, organizaciones, comunidades y todos los sectores posibles. Se pondrá énfasis en los estados más amenazados por la minería como son: Guerrero, Chihuahua, Sonora, Durango, Oaxaca, Chiapas y Coahuila.
5. Continuar con los miembros de la REMA la reflexión generada en el encuentro en torno a estrategias, las líneas de acción, etc.
6. Establecer vínculos y acciones de coordinación con organizaciones afines a lo largo del hemisferio.

El reto de la REMA a inmediato plazo será consolidar el Secretariado Nacional, establecer una red ágil de comunicación, posicionar políticamente a la red ante la opinión pública y otros actores como a nivel internacional con otros referentes, y preparar las condiciones y la agenda que garanticen la realización del segundo encuentro.

Reproducimos el texto de la Declaración de Temacapulín:

DECLARACIÓN DE TEMACAPULÍN, MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO

1. Contra el sentido de la historia de lucha por la soberanía y la autonomía de nuestros pueblos sobre territorio, recursos y destinos, la política gubernamental de los últimos 25 años ha entregado el territorio y sus entrañas a las empresas mineras transnacionales y transnacionalizadas. 200 mil kilómetros cuadrados, es decir, el 9 por ciento del territorio nacional ha sido entregado y regalado, como concesiones mineras.
2. Bajo un nuevo colonialismo, las empresas invaden territorios de nuestros pueblos originarios, para apropiarse de las entrañas de nuestra tierra. Millones y millones de toneladas de suelo y rocas son removidas con maquinaria pesada y envenenadas con químicos, dejando impactos, efectos y trastornos a nuestra población a cambio de una nueva falsa modernidad.

3. Con una falsa idea del “desarrollo”, del “progreso” y “la modernidad” que la globalización corporativa y su sistema de especulación financiera alientan, se repite el saqueo y la exportación de recursos minerales, dejándonos a los pueblos y comunidades pagar los costos de la destrucción sistemática de nuestra madre la naturaleza y sus hijos e hijas.
4. Reunidos y convocados por el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) en esta población de profundas raíces indígenas, donde los colonialistas españoles reprimieron la justa y prolongada protesta indígena encabezada por Francisco Tenamaxtli y Guaxicar, contra la avaricia del oro y la invasión de los Nuños de Guzmán de ese tiempo, en la bautizada “Guerra del Mixtón”, los representantes de comunidades y organizaciones sociales de 10 estados del país y convocantes al Encuentro, iniciamos el recuento y la organización de una resistencia con dignidad y para triunfar sobre los viejos y nuevos agravios causados por el modelo minero dominante.
5. Con la “eficiente” entrega oficial de concesiones de exploración, y hoy simplemente “mineras”, y la complicidad o anuencia de la Secretaría de Economía y de la SEMARNAT, las empresas y sus cómplices invaden territorios engañando a la población y corrompiendo a autoridades locales y estatales. Las falsas promesas de bienestar, carreteras, o miserables rentas por la tierra son los anzuelos tradicionales o los nuevos espejos o cuentas de vidrio a cambio de los metales preciosos o industriales.
6. Aprovechando la obsoleta Ley Minera, la ausencia de fianzas, la ridícula política fiscal y la debilidad de las normas ambientales y de seguridad, las explotaciones mineras a gran escala, “a cielo abierto”, remueven cerros, rellenan barrancas, destruyen sembradíos, desplazan pueblos, envenenan manantiales, ríos y cuencas, cancelando alternativas de bienestar de nuestros pueblos; y cuando abandonan sus fundos, sólo dejan a nuestros pueblos su rastro de destrucción de todo tipo, enormes tiraderos de desechos y residuos, tierras estériles, aguas contaminadas, enfermedad y desolación.
7. Ante las acciones comunitarias de organización y defensa para enfrentar los proyectos, la respuesta de las empresas y los gobiernos, ha sido el hostigamiento y la represión, reforzando con ello la violación a los derechos humanos, los Pactos y Convenios Internacionales.
8. La naturaleza in-sustentable de la minería a gran escala, como lo reconoce la ONU, y la irresponsable expansión y fomento en nuestro país, ha vuelto registrar casos de etnocidio, migración forzada, envenenamientos masivos, ficticios conflictos de límites territoriales, grandes y trágicos accidentes por la irresponsable violación de las normas de seguridad y el manejo de explosivos, hidrocarburos y tóxicos.
9. Bajo esta situación intolerable y devastadora, las organizaciones reunidas en Temacapulín decidimos echar a andar y organizarnos en una red nacional de los afectados directos o indirectamente por la minería transnacional, que nos permita unir fuerzas y en conjunto con las organizaciones solidarias, fortalecer la defensa de la autonomía y soberanía de los pueblos sobre nuestros territorios, comunidades, y

recursos naturales. Que a partir de hoy denominamos **Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA)**.

10. Los propósitos prioritarios de la REMA son los siguientes:

- ✓ Frenar y eliminar la minería a cielo abierto por ser inherentemente insustentable.
- ✓ Fomentar la organización de las comunidades para la acción, la prevención y la defensa integral de nuestros derechos y recursos.
- ✓ Crear redes de acción y defensa local, nacional e internacional, contra ese tipo de minería.
- ✓ Proporcionar a las comunidades afectadas información, sobre derechos, leyes y medios de defensa efectivos.
- ✓ Construir un espacio común, permanente, transdisciplinario, amplio, democrático y popular, para avanzar en propuestas alternativas, justas y efectivas, desde los intereses populares, a la dramática situación causada por la minería destructiva y a cielo abierto.
- ✓ Contribuir a generar leyes y normas alternativas que regulen la minería
- ✓ Proponer alternativas de bienestar no basadas en la minería en nuestras comunidades.
- ✓ Promover la solidaridad, la reciprocidad y el apoyo comunitario a nivel comunitario, nacional y hemisférico contra la minería transnacionalizada y destructiva.

11. Llamamos a todos los afectados por la minería, pueblos, ejidos, comunidades indígenas y no indígenas, autoridades tradicionales y no tradicionales, así como colonias, barrios y ciudades, académicos a conjuntar fuerzas, experiencias y alcanzar el nivel necesario para enfrentar a la maraña de poderosos intereses transnacionales y transnacionalizados, que se han apropiado de la minería y del territorio. Esa fuerza es necesaria para defender nuestra historia, nuestros derechos, nuestros recursos y nuestra identidad.

Temacapulín, Jalisco, 21 de junio de 2008

(entre los convocantes al encuentro, los participantes y los miembros que conformarán REMA, están:)

Guerrero: Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa la Parota (CECOP); Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan A.C.

Oaxaca: Centro de derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec, A.C.; Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI); Colectivo Cortamortaja; Resistencia contra la minera en San Juan Tepeuxila; UNOSJO; Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos, (CACTUS).

Chihuahua: Grupo en Defensa del Agua; Ejido Huizopa, Mpio de Madera.

Sonora: Marea Creciente, A.C.

Chiapas: Otros Mundos, A.C.; Comunidades de Chicomuselo Afectados por la Minería; Maderas del Pueblo; Centro de Fomento y Desarrollo Cultural Comunitario, A.C. (CEFODECC); Consejo de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (Compitch).



www.otrosmundoschiapas.org

Jalisco: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), A.C.; Red Jalisciense de Derechos Humanos, A.C.; Frente Regional Pro-Manantlán y Cuenca del Marabasco, A.C.; Colectivo Ecologista Jalisco, A.C.; Grupo Ecologista Alteño, A.C.; Fundación Cuenca Lerma-Chapala-Santiago.

Distrito Federal: Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales AC (PRODESC); Servicios de Asesoría para la Paz, A.C. (SERAPAZ).

San Luis Potosí: Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier (FAO); Núcleo Agrario Ejidal de Cerro de San Pedro; Kolectivo Azul; Pro San Luis Ecológico, A.C.; Respuesta Alternativa, AC, Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario.

Nayarit: Kupuri, A,C,

Estado de México: Frente Popular en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco.

Redes nacionales: Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP); Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC); Red de Radio y TV Comunitarias del Sureste Mexicano.

Aliados Estratégicos: Andariega Radio “La palabra que camina”; Ríos Internacionales/Estados Unidos; CODIGO SUR/Argentina; RIGHTS ACTION/Canadá; HIC-AL; Espacio Desc.